



INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Quito, 26 de Marzo de 2020

Señores Accionistas:

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales” emitido por la Superintendencia de Compañías, mediante la Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de Octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de Julio del 2006; pongo a su consideración el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año 2019.

Me permito informar que a principios del periodo 2019, la empresa ofertó en varias licitaciones de subastas inversas sin obtener resultados positivos debido a los costos bajos con los que se presentaron algunas empresas y personas naturales los cuales no llegaban a cubrir nuestros costos netos.

Posteriormente, en el transcurso del segundo semestre de este periodo fiscal se logró ejecutar un contrato con Eppetroecuador sin embargo la fecha de facturación se retrasó para el año 2020, lo cual ocasionó que los resultados de esta venta sean reflejados el próximo año.

El país ha estado dentro de una crisis económica y regional que también fue afectada por un paro nacional donde varias industrias bajaron su producción; por lo cual el proceso de licitaciones de proyectos volvió a bajar su actividad en nuestro mercado y sus presupuestos fueron recortados debido al bajo precio del petróleo por lo que no se lograron concretar los proyectos que se tenían planificados sin embargo ORDAMEX no disminuyó sus actividades por la obtención de oportunidades para la empresa.

Nuestra actitud de mantenernos productivos nos impulsa a seguir gestionando actividades de negocios y ventas, con el fin de obtener nuevas oportunidades que creemos que mejorarán en los próximos periodos y que permitan el buen desarrollo y crecimiento de la compañía.



Adicionalmente se mantiene la relación comercial con la empresa Manpet a la cual se le realizo varios préstamos con el objetivo de encontrar proyectos en los cuales se puedan desarrollar y ejecutar de manera conjunta.

Actualmente no tenemos obligaciones, ya que se han realizado las declaraciones de impuestos, registrando la realidad que se obtuvo en este periodo fiscal.

Luego de revisar los resultados de los informes contables y financieros de la compañía, podemos informar a ustedes que reflejamos utilidad al final del periodo fiscal.

Atentamente,

Ana Guerra Sánchez.
GERENTE GENERAL